

BARCELONA	▪ Campus Norte. Universidad Politécnica de Catalunya. C/ Jordi Girona, 1-3. Barcelona.
BURGOS	▪ Facultad de Derecho. Aulario Levante. C/ Hospital del Rey. Carretera de Valladolid s/n. Burgos
CACERES	▪ Escuela Politécnica de Cáceres. Universidad de Extremadura. Avda. de la Universidad, s/n Carretera de Cáceres a Trujillo
CEUTA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria "Siete Colinas". Avda. Virgen de Africa s/n. Ceuta.
GRANADA	▪ Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Edificio Politécnico. Campus Universitario de Fuentenueva. Granada.
LAS PALMAS	▪ Edificio Principal de Ingeniería. Campus Universitario de Tafira. Tafira Baja.
LOGROÑO	▪ Universidad de la Rioja. Edificio Quintiliano. C/ Cigüeña, 60. Logroño
MADRID	▪ Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Avda. de la Complutense s/n. Madrid
MALAGA	▪ Aulario Severo Ochoa. Campus Universitario de Teatinos. Universidad de Málaga. C/ León Tolstoi s/n. Málaga
MELILLA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria "Reina Victoria Eugenia". C/ General Astilleros, 74. Melilla
MURCIA	▪ Universidad de Murcia. Aulario de la Merced. Campus de la Merced. Avda. Rector Loustau s/n. Murcia.
OVIEDO	▪ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. del Cristo de las Cadenas s/n. Oviedo
PALMA DE MALLORCA	▪ Universidad de las Illes Balears. Edificio Aulario. Crta. Valldemosa. Km 7,500 Palma de Mallorca.
PAMPLONA	▪ Universidad Pública de Navarra. Edificio Aulario. Campus Arrosadia s/n. Pamplona
SANTANDER	▪ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. de los Castros s/n. Santander
SEVILLA	▪ Facultad de Biología. Edificio Rojo. Avda. Reina Mercedes, s/n Sevilla
SANTA CRUZ DE TENERIFE	▪ Universidad de La Laguna. Aulario General. Campus de Guajara. Camino La Hornera s/n. San Cristobal de La Laguna.
VALENCIA	▪ Universidad de Valencia. Aulario Sur. Campus Dels Tarongers. Avda de los Naranjos, s/n Valencia
VALLADOLID	▪ Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena s/n Valladolid
ZARAGOZA	▪ Facultad de Derecho. Edificio Nuevo, C/ Pedro Cerbuna, 12. Zaragoza.

**ANEXO II**  
**CUERPO AUXILIARES, PROMOCION INTERNA**  
**DIA DE EXAMEN 3 DE MARZO DE 2002**  
**HORA DE LLAMAMIENTO: 9:30 Peninsular**  
**(8:30 Canarias)**

A CORUÑA	▪ Universidad de la Coruña. Facultad de Informática. Campus de Elviña s/n. A Coruña.
ALBACETE	▪ Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Plaza de la Universidad, s/n Albacete.
BARCELONA	▪ Universidad Politécnica de Catalunya. Edificio Arquitectura Técnica. Avda. Doctor Marañón, 44-50 08028 Barcelona.
BURGOS	▪ Facultad de Derecho. UBU Aulario Levante. Carretera de Valladolid s/n. Burgos
CACERES	▪ Escuela Politécnica de Cáceres. Pabellón de Arquitectura. Aula A-1 Avda. de la Hispanidad, s/n Carretera Cáceres a Trujillo.
CEUTA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria "Siete Colinas". C/ Alférez Provincial s/n. Ceuta
GRANADA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria Zaidín Vergeles. C/ Prolongación, Avda. Primavera 26-28. 18071-Granada
LAS PALMAS	▪ Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia. C/ Reyes Católicos, 47, bajo. 35001-Las Palmas de Gran Canaria
LOGROÑO	▪ Universidad de la Rioja. Edificio Quintiliano. C/ Cigüeña, 60. Logroño
MADRID	▪ Escuela Técnica Superior de Ingenieros y Telecomunicaciones, edificio "Sanz Mancebo" (Antiguo A). Ciudad Universitaria s/n 28040-Madrid
MALAGA	▪ Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario Teatinos, C/ Boulevard Luis Pasteur, s/n Málaga.
MELILLA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria "Reina Victoria Eugenia". C/ General Astilleros, 74. Melilla
MURCIA	▪ Universidad de Murcia. Aulario de la Merced. Campus de la Merced. Avda. Rector Loustau s/n. Murcia.
OVIEDO	▪ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. del Cristo de las Cadenas s/n. Aula nº 42, Oviedo
PALMA DE MALLORCA	▪ Instituto Frances de Borja Moll. C/ Caracas, 6, Palma de Mallorca
PAMPLONA	▪ Palacio de Justicia. Jdo. De 1ª Instancia nº 3. C/ San Roque s/n Pamplona
SANTANDER	▪ Universidad de Cantabria. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. de los Castros s/n Santander
SEVILLA	▪ Instituto de Enseñanza Secundaria Murillo C/ José Recuerdo Rubio s/n 41018-Sevilla
SANTA CRUZ DE TENERIFE	▪ Palacio de Justicia. Avda. 3 de mayo, 3. Biblioteca, planta segunda. 38003 Santa Cruz de Tenerife
VALENCIA	▪ Universidad de Valencia. Aulario Sur. Campus Dels Tarongers. Avda de los Naranjos, s/n Valencia
VALLADOLID	▪ Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena s/n. Aulas 23 y 24, 2ª planta. Valladolid
ZARAGOZA	▪ Facultad de Derecho. Edificio Nuevo, C/ Pedro Cerbuna, 12. Zaragoza.

*RESOLUCION de 14 de febrero de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se dispone dar publicidad a la Resolución de 11 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre).*

Mediante Resolución de 11 de febrero, la Secretaría de Estado de Justicia aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; el Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, esta Dirección General de Gestión de Recursos

D I S P O N E

Dar publicidad a la Resolución de 11 de febrero de 2002 de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), que se inserta como Anexo a la presente Resolución. Las listas se encuentran expuestas al público en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 14 de febrero de 2002.- El Director General (Orden de 8.3.2001), El Secretario General Técnico, José Antonio Muriel Romero.

A N E X O

**RESOLUCION DE 11 DE FEBRERO DE 2002, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (TURNOS PROMOCION INTERNA Y LIBRE)**

Finalizado el plazo previsto en la Resolución de 10 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del día 22) para subsanar los errores que motivaron la exclusión a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), y de conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 19 de julio de 2001 (BOE del día 11 de septiembre), que hizo pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar la relación definitiva, por ámbitos territoriales, de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), con indicación de las causas de exclusión, que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página www.mju-es. Ofertas de Empleo Público; los Servicios de Información de este Ministerio, calle de la Manzana, número 2, y San Bernardo número 21, 18015, Madrid, Organo competente de las Comunidades

Autónomas; Tribunales Superiores de Justicia; Audiencias Provinciales y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, 28035, Madrid.

Tercero. La inclusión de los aspirantes en la relación definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, turno promoción interna, no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen el requisito de contar con tres años de servicios efectivos como funcionarios de carrera, y cuenten, como mínimo, con ocho puntos, con arreglo al baremo de méritos establecidos en las bases de la convocatoria.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, o potestativo de reposición en el plazo de un mes. En ambos casos el plazo contará a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

*RESOLUCION de 27 de febrero de 2002, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2001.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la Orden de 11 de octubre de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (BOJA núm. 132, de 15 de noviembre de 2001), por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle Muñoz Torrero, s/n, de Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla, y en las sedes de las Delegaciones de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en cada una de las provincias andaluzas, y en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que, de acuerdo con el Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 21 de marzo de 2002, a las 17,00 horas, en Sevilla, en la E.T.S. de Ingeniería Informática (Edificio Blanco), sita en la Avda. Reina Mercedes, s/n, Sevilla.

Los opositores deberán acudir al examen provistos necesariamente del DNI u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de bolígrafo.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde

el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de febrero de 2002.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

#### A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsa documentación minusvalía
16	Falta certificado de minusvalía
17	Falta revisión certificado minusvalía
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
26	No consta fecha de pago

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 12 de febrero de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo previsto en la Orden de 17 de julio de 1992, de la Consejería de Salud, se anuncia la provisión de puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal estatutario del Sistema Nacional de Salud y los funcionarios públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como toda persona que reúna los requisitos exigidos en el Anexo de la presente convocatoria y los de carácter general establecidos en la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de Selección y provisión de plazas de personal estatutario de los Servicios de Salud.

Tercera. 1. Las solicitudes estarán dirigidas a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Unidad de Directivos) y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Reso-